



Sindicato del Profesorado Extremeño
A/A Dirección General de Calidad y Equidad

D. Alfredo Aranda Platero, con D.N.I.: 33985599V, tfnos.: 924 310163 y 655991427, en nombre y representación del Sindicato P.I.D.E., ejerciendo tal representación en calidad de Vicepresidente.

SOLICITA

Que los comedores escolares gestionados por la Junta de Extremadura prolonguen su actividad hasta el último día de clase, para que los padres y madres de los alumnos/as puedan conciliar su vida familiar y laboral. De la misma manera, la actividad de los comedores debería empezar el curso próximo a partir del primer día de clase. No es de recibo que nuestra Consejería, año tras año permita este desajuste entre la puesta en marcha de los comedores y el inicio y final de la actividad de los comedores escolares.

En Mérida, 13 de marzo 2009

Fdo.: Alfredo Aranda Platero
Presidente del Sindicato P.I.D.E.

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación
Reg. Auxiliar 3
13/03/2009
REGISTRO DE ENTRADA
Número: 502020